



**DOCUMENTACIÓN A APORTAR** (La presentación de la solicitud de ayuda supondrá la aceptación íntegra de las presentes bases reguladoras).

- a. Solicitud de ayuda debidamente cumplimentada. (Modelo Anexo I y anexo II).
- b. DNI de todos los miembros de la unidad familiar empadronados, menores de 26 años y fotocopia del libro de familia.
- c. Justificante del centro educativo de que el alumno/a está matriculado en el curso 2020/2021.
- d. Facturas del gasto realizado en concepto de libros de texto y/o materiales escolares en la presentación de la solicitud, si procede.
- c. Fotocopia de la página de la cartilla donde venga reflejado los y las titulares y el número de cuenta.
- d. Fotocopia Declaración Renta 2019/Certificación negativa de Hacienda/Informe de datos fiscales /certificados SEPECAM.
- e. En caso de que los ingresos provengan de ayudas, prestaciones, pensiones u otros ingresos, certificado de la entidad que los concede o copia de la sentencia y convenio regulador en caso de separación.
- f. En casos excepcionales en los que la situación económica haya variado sustancialmente se presentará justificación de la situación en los últimos 12 meses. En caso de que existan ingresos no provenientes de trabajo, certificación que los acredite.
- g. Documentación pertinente debidamente justificada de las circunstancias alegadas en la solicitud.